



Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande, Atlántico

Radicado: 086344089001-2022-00044-00

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez, remito a su Despacho proceso EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA promovido por el señor JAIVER JOSE OSPINO CONTRERA a través de endosatario al cobro judicial doctor ANTONIO LUIS CASTRO CASTILLO, contra el (la) señor(a) ARMANDO LUIS PEREZ GUTIERREZ, la cual se encuentra para su admisión. Sírvese resolver. Sabanagrande, marzo 22 de 2022.

JORGE MARTINEZ CAMARGO
ESCRIBIENTE

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, se tiene que, el señor JAIVER JOSE OSPINO CONTRERA, a través de Endosatario al cobro judicial Dr. ANTONIO LUIS CASTRO CASTILLO, presenta demanda ejecutiva en contra del señor ARMANDO LUIS PEREZ GUTIERREZ.

Revisada la solicitud, reúne los requisitos establecidos en el artículo 82 del CGP, y los de los artículos 621 y 671 del Código de Comercio, 422 y 424 del CGP en concordancia con el decreto 806 de 2020, por lo que se

RESUELVE

1. Librar mandamiento de pago por la vía EJECUTIVA SINGULAR a favor del señor JAIVER JOSE OSPINO CONTRERA, y en contra de ARMANDO LUIS PEREZ GUTIERREZ, por las obligaciones contenidas en LETRA DE CAMBIO.

. La suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L.(\$2.600.000) por concepto de capital.

. La suma por concepto de intereses corrientes causados desde el 21 de enero de 2021 al 21 de enero de 2022 fecha en que se declaró el plazo vencido.

La suma por los intereses moratorios causados liquidados a razón de la tasa máxima de interés moratorio permitidos por la ley, desde el día 22 de enero de 2022 hasta cuando se verifique el pago total de la obligación.

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.

Celular: 3105233382 www.ramajudicial.gov.co.

Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Sabanagrande-Atlántico. Colombia



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande, Atlántico

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO ISAAC NORIEGA HERNANDEZ

JUEZ

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.
Celular: 3105233382 www.ramajudicial.gov.co.
Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Sabanagrande-Atlántico. Colombia

Firmado Por:

Ricardo Isaac Noriega Hernandez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43075183d6021e58bd02c9995b51d448b0a396f5595c16fd4e502daf7c526d4b**

Documento generado en 22/03/2022 08:43:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>